

¿Crisis bancaria o pánico bursátil?

30-03-2023



HC•Gestión

Riesgos | Finanzas | Estrategia



¿Crisis bancaria o pánico bursátil?

Por Esperanza Hernández, representante legal de HC Gestión.

El 13 de marzo del presente año escribí sobre *Silicon Valley Bank (SVB)* y la Gestión de Riesgos. Antes de concluir el artículo afirmaba que era muy pronto para tener respuestas sobre el impacto final de la intervención de este banco en los mercados financieros: hoy, y teniendo en cuenta lo ocurrido en la semana del 20 al 24 de marzo, hay diferentes opiniones sobre la posibilidad de una crisis bancaria en Estados Unidos y Europa.

Al revisar algunas de las muchas noticias, artículos y podcast que han salido sobre el tema, considero importante resaltar los siguientes aspectos:

- La intervención de *SVB*, en marzo 10, y del *Signature Bank*, en

marzo 12, por parte de las autoridades de los Estados Unidos, ante sus problemas de liquidez y el no aseguramiento de un alto porcentaje de sus depósitos, aumentaron las dudas sobre la situación real de algunos bancos similares. De hecho, el 16 de marzo se presentaron retiros masivos en los depósitos del *First Republic Bank* y se dio una caída de sus acciones del 25% el 17 de marzo, debiendo nuevamente las autoridades regulatorias y de supervisión intervenir ante el hecho de que una gran porción de sus depósitos no estaba asegurada y su relación préstamo-depósito (loan-to deposit) superaba el 100%.

- En marzo 15 las acciones de *Credit Suisse* cayeron hasta en un 30%, obligando a las autoridades, esta vez de Suiza, a intervenir para calmar a los mercados. Es así como el 19 de marzo se llegó a un acuerdo con *UBS*, sin embargo, las acciones de *Credit Suisse* siguieron cayendo hasta el 62% y las de *UBS* en un 8% ese mismo día.
- En todos los mercados los indicadores bursátiles de Estados Unidos, Europa e incluso de Asia disminuyeron ante el temor de los depositantes e inversionistas.

De estos hechos se pueden identificar varios elementos comunes como son: la evidencia de problemas de liquidez, la falta de seguro de una gran parte de los depósitos, la caída del precio de las acciones de las entidades con problemas y del precio de las acciones bancarias en general y, finalmente, la necesidad de que las autoridades regulatorias y de supervisión intervengan.

Todos estos aspectos se relacionan con la gestión de riesgos y, a fuerza de sonar repetitiva, en ellos se identifican fallas en la gestión de los riesgos de liquidez y de mercado principalmente, pero con impacto en otros riesgos financieros como el riesgo de crédito, de contraparte, de emisor y en riesgos no financieros como los riesgos operacionales; todos ellos con impacto en la solvencia de estos bancos, en su liquidez, en su rentabilidad y en su reputación.

La presencia de los riesgos mencionados y del riesgo reputacional tiene como consecuencia la caída del precio de las acciones, generándose además otro riesgo: el de contagio. Ya no son solamente esas entidades específicas, sino todas aquellas relacionadas con el sector bancario quienes sufren las consecuencias y, por lo tanto, el precio de sus acciones disminuye.

En el segundo capítulo del podcast *Pánico bancario* de la cadena SER, Javier Ruiz resalta el hecho de que lo sucedido en Europa con el *Credit Suisse*, y el efecto bola de nieve que le siguió, es un pánico bursátil más que la presentación de retiros masivos de depósitos en los bancos, de forma tal que se evidencia una caída del precio de la acción de estos bancos y de su valoración en el mercado bursátil. Comparto esta afirmación, teniendo en cuenta además lo que ha terminado de pasar los pasados lunes 27 y martes 28 de marzo de 2023, días en los que volvían a subir las cotizaciones de las entidades

bancarias en Europa y en Estados Unidos se anunciaba la toma de activos del SVB por el *First Citizens BancShares*.

De todo lo sucedido, desde la óptica de la gestión de riesgos, me parecen importantes las siguientes enseñanzas:

- Las entidades financieras que administran los depósitos del público requieren un grado de vigilancia mayor y la exigencia de implementar una adecuada gestión de los riesgos a los cuales están expuestas, independientemente de su tamaño de activos.
- La gestión de riesgos es una función estratégica y en esa medida es de valiosa ayuda para prevenir los riesgos, financieros y no financieros, que puedan colocar en peligro la solvencia y la continuidad del negocio, especialmente en las entidades que manejan el sistema de pagos de la economía.
- El gestor de riesgos debe contar con la capacidad y el empoderamiento necesario en la organización para advertir y mitigar los eventos de riesgo que puedan comprometer la liquidez de las entidades financieras, evitando no solamente la posibilidad de crisis bancarias sino, en general, el pánico bursátil que tiene como consecuencia la pérdida de valor de estas entidades y de los demás participantes en los mercados.
- Este tipo de situaciones dejan entrever la necesidad de una mayor educación financiera a los inversionistas y depositantes

en los mercados, con el fin de prevenir y mitigar el impacto de estos riesgos en la rentabilidad y la liquidez de sus portafolios y depósitos.

- Finalmente, los mercados y la actividad financiera en general son dinámicos y, por lo tanto, los participantes en ellos deben hacer seguimiento permanente a las volatilidades o cambios de los indicadores, no solamente macroeconómicos sino del negocio, de las entidades en las cuales mantienen sus inversiones y depósitos.

Referencias:

Última hora de la crisis bancaria, CNN, marzo de 2023.

Hora 25 de los negocios, SER Podcast, Pánico bancario, capítulo II, Javier Ruiz, marzo de 2023.

La volatilidad bancaria disminuye mientras los reguladores afinan sus respuestas, Reuters, Sruthi Shankar y Francesco Canepa, marzo 28 de 2023.



HC•Gestión

Riesgos|Finanzas|Estrategia